

## Española La Otra llega con "Incendio" al Teatro Bandera Negra

Cantante presentará parte de este último disco, así como también sus temas más populares. Un regreso a Concepción, luego de cuatro años, el cual será en formato desenchufado.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 13



## Aceleración en proyectos clave: lo que se espera en Biobío tras cambio de ministro de Energía

Productores de pellet y municipalidades de la zona reaccionaron a la salida de Claudio Huepe y la designación de Diego Pardow como jefe de la cartera.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

# Diario Concepción

Miércoles 7 de septiembre de 2022, Región del Biobío, N°5196, año XV

ASPIRAN A QUE RECIÉN NOMBRADOS TITULARES DE CARTERAS DE DESARROLLO SOCIAL E INTERIOR MANTENGAN EL DIÁLOGO

# Macrozona: alcaldes valoran llegada de nuevos ministros

### Jefes comunales esperan profundizar Plan Buen Vivir y superar la violencia rural.

Un cambio de gabinete por parte del Gobierno era una situación que se preveía, tras los resultados del plebiscito constitucional y

más aún teniendo en cuenta las cifras que alcanzó el Rechazo. Así, en la cartera de Interior, asumió Carolina Tohá (PPD), a Segpres

llegó Ana Lya Uriarte (PS), cercana a la ex presidenta Michelle Bachelet y quien estaba como jefa de asesores del Ministerio del

Interior. Giorgio Jackson (RD), ahora liderará la cartera de Desarrollo Social. Otros cambios son en Salud con la llegada de

Ximena Aguilera; Energía y el arribo de Diego Pardow (CS) y Ciencias, a cargo de Silvia Díaz (IND).

POLÍTICA PÁGS. 4 Y 5

FOTO: ISIDORO VALENZUELA



## Fernández Vial logra agónico empate ante líder del torneo

La visita ganaba con apenas un par de llegadas al arco, pero los ferroviarios no le tuvieron respeto a Magallanes, metieron 2 delanteros y lograron la paridad casi al finalizar el duelo.

DEPORTES PÁG. 14

FOTO: CEDIDA



## Crean agrupación de víctimas de la delincuencia en el Biobío

Cercanos a fallecidos por actos delictuales se organizan formalmente. Contarán con personalidad jurídica para buscar cambios legales.

CIUDADA PÁG. 9

## Contulmo: Gore y familia Grollmus se querellarán bajo Ley Antiterrorista

Gobernador regional afirma tener facultad de actuar invocando la Ley 18.314. En tanto, la Delegación Presidencial se querelló solo por delitos comunes en este caso.

CIUDADA PÁG. 8

**EDITORIAL: PARA CELEBRAR ESTE NUEVO CUMPLEAÑOS DE CHILE**



## #FUE TENDENCIA

Ante la atenta mirada de medios de comunicación, actores políticos y gran parte del país, este martes se concretó el primer cambio de gabinete del Gobierno encabezado por el Presidente Gabriel Boric. Fueron seis los ministerios que se vieron afectados, siendo el de Interior el que más eco tuvo al retirar a Izkia Siches y sumar en su lugar a Carolina Tohá.

**Gabriel Boric Font**  
**@gabrielboric**

*"Hoy hemos realizado un importante y necesario ajuste en el gabinete que nos permitirá redoblar los esfuerzos para llegar con soluciones rápidas y concretas a los problemas que afectan a las personas en nuestro país."*

**José Ignacio**  
**@jusepe10**

*"Carolina Tohá asume el Ministerio del Interior. Desde el Congreso ya dijeron q iban a investigar por sus juicios pendientes con Contraloría x el desfalco de \$300M en la Municipalidad de Stgo. #CambiodeGabinete."*

**Jaime Monjes**  
**@jaimemonjesf**

*"Ha sido un comienzo de semana con tensiones y cambios en el escenario político. Confío y espero que el #CambioDeGabinete traiga mejoras sustanciales en los problemas que tanto aquejan a vecinas y vecinos del país. Es momento de unir y trabajar por el bien de todas y todos."*

**Gonzalo Winter**  
**@gonzalowinter**

*"Mi total respeto y admiración a Izkia Siches Pastén, por el rol que ha jugado para que Chile sea un mejor lugar para vivir."*

## ENFOQUE

## Importancia de la educación en DDHH

**HÉCTOR ABARCA**

Académico Departamento Ciencias Sociales UCSC



En mayo de este año, la Defensoría de la Niñez en conjunto con el Centro para la transformación educativa (PUC) difundieron los resultados del "Estudio de análisis del enfoque de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en el currículum educativo". Entre sus conclusiones destacan que en nuestro país no existe un marco común sobre cuál es el enfoque que se quiere seguir respecto a derechos humanos, y que hay una ausencia en todos los niveles educativos de una perspectiva histó-

rica y de memoria sobre las vulneraciones de este tipo de derechos.

Se podría afirmar, entonces, que no todas las niñas, niños y jóvenes reciben educación en derechos humanos, y, por lo tanto, el Estado no estaría cumpliendo a cabalidad lo indicado en el artículo 26 de la Declaración Universal: "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales".

Pero ¿Por qué es tan importan-

te educar en derechos humanos? La propia asamblea general de Naciones Unidas, en el preámbulo de la Declaración Universal nos recuerda que "el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad", por lo tanto, abordar este desafío no es un tema menor. La misma Organización de Naciones Unidas (2011), recalca que la educación en esta materia "es un proceso que debe estar presente durante todo el ciclo vital y concierne a todos los integrantes y sectores de la sociedad".

Pero el promover la educación en derechos humanos, no sólo permite prevenir o evitar transgresiones como las señaladas, sino que también le otorga "valor al desarrollo integral de un país, a la responsabilidad y al respeto por las personas, otorga legitimidad moral y principios de justicia social a los objetivos del desarrollo humano" (Álvarez-Bravo, 2019).

En base a lo anterior, se puede afirmar, entonces, que resulta un

objetivo estratégico para los estados el promover este paradigma educativo y las prácticas pedagógicas respectivas, ya que existe consenso frente al hecho de que estos procesos aportan al desarrollo democrático de los países y a la construcción de sistemas sociales orientados hacia el respeto y la justicia social.

Para avanzar en este sentido, un reto relevante consiste en incorporar a los planes de estudio de todos los niveles formativos el enfoque de derechos humanos, así como los tratados internacionales que los reafirman y que nuestro país ha suscrito, ya que como lo indicó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: "la educación de calidad, se debe sustentar en un enfoque holístico basado en los derechos humanos y abarcar, además, cuestiones tales como la diversidad cultural, el plurilingüismo en la educación, la paz y la no violencia y el desarrollo sostenible, las aptitudes para desenvolverse en la vida y otros" (UNESCO, 2003).

Sin duda, que los espacios educativos cuenten con una infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades escolares potencia el buen desarrollo de nuestros estudiantes tanto en el aspecto académico como psicosocial. Y no tan solo para los niños y niñas, sino que también para profesores, asistentes y la comunidad escolar en general. Es sabido que contar con aulas y zonas de aprendizaje en buen estado es determinante en el momento de lograr que los alumnos obtengan los resultados académicos esperados.

Con la creación de la ley 21.040 se establece que corresponderá a los Servicios Locales, respecto de los Establecimientos educacionales de su dependencia: "Velar por la existencia y mantención de una adecuada infraestructura y equipamiento educativo, en el marco de la normativa vigente" (Art.19 N°8). Así también: "Elaborar y proponer a la Dirección de Educación Pública, u otros organismos públicos a través de ella, proyectos de inversión en equipamiento e infraestructura educacional u otros ítems relacionados con su objeto y fines para desarrollar en el te-

rritorio de su competencia, de conformidad a la ley" (Art 18, letra m).

Como Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, con el fin de avanzar hacia la continua mejora de la infraestructura escolar, nos encontramos realizando la elaboración de una cartera de 16 proyectos de conservación integral de locales escolares. Para lo anterior, todos los años se dispone de recursos en favor de la contratación de consultores externos que elaboran dichas obras, con el propósito de disponer de una amplia carpeta que favorecerá a 16 establecimientos de nuestro territorio. En conjunto con estos profesionales, somos nosotros los encargados de que estas iniciativas logren la obtención de las aprobaciones técnicas, para su posterior financiamiento y ejecución, además de luego velar por una correcta ejecución, mediante la inspección técnica de los trabajos.

Desde el año 2020, fecha en que asumimos la administración de los 83 establecimientos pertenecientes a nuestro territorio, hemos ejecutado trabajos de conservación de la infraestructura en 16 establecimientos educacionales del territorio, lo

## Mejora en infraestructura de Educación Pública



**ESTEFANIE VERGARA SAAVEDRA**  
Constructora Civil-Servicio Ed. Andalién Sur

que significa una inversión cercana a los 2 mil 700 millones de pesos.

Actualmente están en proceso de ejecución 3 obras por un monto de alrededor de 2 mil 800 millones de pesos y prontamente comenzará la materialización de 5 iniciativas más cuyo costo aproximado de 3 mil 800 millones de pesos.

Si analizamos, en dos años hemos obtenido la aprobación técnica y el financiamiento para la ejecución de 24 Proyectos de Conservación de la in-

fraestructura, con una inversión cercana a los 9 mil 200 millones de pesos.

A nuestra gestión, sumamos el trabajo para la elegibilidad técnica y el financiamiento de 16 proyectos más que tienen una inversión estimada de 14 mil millones de pesos, los que esperamos puedan comenzar su ejecución en el período 2023-2024.

Lo anterior se desarrolla con el fin de poder avanzar y entregar mejores condiciones en la infraestructura Escolar pública a nuestros estudiantes.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

Entre muchas otras novedades, de distintos ámbitos de la vida nacional, este 2022 trae el anhelado retorno presencial de las tradicionales actividades de Fiestas Patrias. Por tercer año consecutivo viviremos los festejos en un contexto sanitario marcado por la pandemia, pero con grandes diferencias de los años 2020 y 2021. De hecho, en los municipios se alistan los últimos detalles para recibir a la ciudadanía con fondas, ramadas y otros eventos masivos de celebración.

Según los historiadores, fue en 1830 cuando comenzamos a celebrar el 18 de septiembre como la fiesta de la Independencia. En 1915 se estableció oficialmente la duración de los festejos: el día 18 en "Conmemoración de la Independencia Nacional" y el 19 para la "Celebración de todas las Glorias del Ejército". En la actualidad serán cuatro días de festividades en que estarán presentes el Pase de Movilidad, los aforos y otras medidas sanitarias. Sin embargo, es una nueva oportunidad de reencuentro de chilenos y chilenas con la historia del país.

Como en años anteriores desde el inicio de la pandemia, es importante destacar la imperiosa necesidad de observar los lineamientos sanitarios que se deberán cumplir para evitar la propagación de la Covid-19. El coronavirus no ha sido erradicado y sigue generando víctimas. Y si bien tener las vacunas al día entrega mejores condiciones, es importante cumplir

# Para celebrar este nuevo cumpleaños de Chile



**En un contexto de autocuidado, el país vuelve a prepararse para celebrar sus Fiestas Patrias que no son más que el pretexto para la cooperación entre todos que hacen parte de esta gran nación que comenzó a autodefinirse hace casi 200 años.**

con las medidas de seguridad como el uso de mascarilla, la ventilación de espacios cerrados, la distancia física, el lavado de manos y otras prácticas de protección personal.

Hay muchos motivos para celebrar este nuevo cumpleaños de la Patria. En tiempos de grandes desafíos, millones de chilenos y chilenas han sacado la voz para reclamar grandes cambios políticos, sociales y económicos en pro de un país más equitativo y justo. Por un territorio con desarrollo armónico y más representativo de la diversidad nacional.

En un contexto de autocuidado, el país vuelve a prepararse para celebrar sus Fiestas Patrias que no son más que el pretexto para la cooperación entre todos que hacen parte de una gran nación que comenzó a autodefinirse hace casi 200 años. La votación del domingo se dio en medio a un clima de tranquilidad y con masiva participación ciudadana. Que estas Fiestas Patrias congreguen a todo el país bajo el mismo panorama.

## CARTAS

### Sin autocritica

Señora Directora:

Recibo con bastante decepción el resultado de este plebiscito de salida, no por la "esperanza perdida" de algunos actores de este proceso, que deslizan nula autocritica, dándose por ganadores con el 80% del apruebo de entrada. Pasa por la falta de contenido por parte de la oposición (sabemos que es más fácil oponer que sostener un argumento) tanto en su campaña, como las actuaciones posteriores al resultado por parte de sus representantes políticos. Es lamentable y esperable que sigan impidiendo el natural crecimiento en civilidad y vinculación por parte de la ciudadanía, que, salvo excepciones (cada vez menores, por cierto) demuestra necesitar con suma urgencia. La labor de quienes queremos una mejor civilidad y participación de las personas debe seguir, no dependiendo necesariamente de procesos refundacionales tal vez. Tampoco de ideologías dogmáticas, por cierto.

Juan Manuel Sepélveda  
Magister en Gestión Industrial  
UdeC

### Repensar reforma previsional

Señora Directora:

Los resultados del plebiscito de salida fueron contundentes, y con ello un duro golpe a la propuesta original de reforma previsional, la cual ha sido postergada en varias oportunidades.

Conceptos propios de sistemas de reparto, como solidaridad intra e intergeneracional, suficiencia y sostenibilidad, difundidos ampliamente durante la campaña del apruebo, tendrán que ser reemplazadas por propiedad, heredabilidad y libertad de administración, los cuales fueron negados por la Convención Constitucional, al rechazar la iniciativa popular "Con mi plata no".

Es el momento de avanzar en una reforma previsional transversal, y por lo mismo no hay que cometer el error común de los últimos dos Gobiernos, de buscar destinar un porcentaje de la cotización adicional a un fondo de reparto, sino por el contrario, afianzar las cuentas individuales, y con algunos grados de liquidez sobre los fondos previsionales.

Eduardo Jerez Sanhueza

### Consensos para la unión

Señora Directora:

El resultado del plebiscito de este domingo fue determinante y traza una clara línea sobre lo que Chile espera, ya que, a pesar de que iniciamos el proceso constituyente con una amplia aprobación, hubo diversos factores que fueron calando profundo en la sociedad civil. Hubo poco espacio para el diálogo, falta de consensos, imposición de ideas y otros eventos que poco a poco afectaron el resultado del trabajo de la convención.

Desde esta perspectiva, la ruta que debemos seguir debe tener como ejes centrales el diálogo, la tolerancia y el respeto para alcanzar la unión y armonía que conduzcan de forma más directa al bien común. Las personas han sido claras, Chile definitivamente sigue siendo un país moderado y, en este sentido, las fuerzas políticas deberán avanzar hacia la construcción de un texto que refleje la idiosincrasia, cultura y constructos sociales, que dialogue con la ciudadanía, sus sueños y anhelos para avanzar firme y seguro hacia un país con mayor equidad social y justicia, que nos integre y promueva los consensos, ya que serán la clave para la unión.

Constanza Escobar Cárdenas-USS

## CAMBIO DE ESTACIÓN

¡CREO QUE YA SE EMPIEZA A ACERCAR LA PRIMAVERA!



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Que se mantenga el subsecretario Monsalve, es una buena señal y nos entrega tranquilidad a los municipios”. **Cristian Peña**, alcalde de Lebu y presidente de Arauco 7

“Acá lo importante es el diálogo y el terreno para salvar el actual escenario”. **Daniel Salamanca**, alcalde de Santa Bárbara y presidente de Ancordi

“Todo cambio de gabinete puede generar un nuevo impulso para esta administración y para este programa de gobierno. **Ma. Candelaria Acevedo**, Diputada



FOTO: PRESIDENCIA

**EL NUEVO GABINETE** mantiene la paridad de género, pero trae al ruedo a figuras de la exconcertación que ya conocen el trabajo en Palacio y en otras áreas, como es el Congreso.

**Marcelo Castro Bustamante**  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Un cambio de gabinete por parte del Gobierno, era una situación que se preveía tras los resultados del plebiscito constitucional, y más aún teniendo en cuenta las cifras que alcanzó el rechazo.

Los cambios fueron en áreas claves y que estaban siendo cuestionadas desde distintos sectores políticos, como lo son Interior, Segpres, Salud, Desarrollo Social, Energía y Ciencias.

En la cartera de Interior, quizás se vive uno de los cambios más fuertes, ya que reemplazo de Izkia Siches asume una vieja conocida del Palacio de la Moneda, se trata de Carolina Tohá (PPD), quien en 2009 asumió como vocera de Gobierno en la primera administración de Michelle Bachelet. Tohá ahora completa la dupla en la cartera con el subsecretario Manuel Monsalve.

Y durante un rato, Monsalve estuvo renunciado a su cargo y se especuló con su arribo a Segpres, pero quién finalmente lo hizo es Ana Lya Uriarte (PS), cercana a la ex presidenta Michelle Bachelet y quien estaba como jefa de asesores del Ministerio del Interior.

Quien se desempeñó como nexo entre La Moneda y el Congreso, Giorgio Jackson (RD), ahora liderará la cartera de Desarrollo Social.

Otros cambios son en Salud con la llegada de Ximena Aguilera; Energía y el arribo de Diego Pardow (CS) y Ciencias será co-

ESPERAN PROFUNDIZAR PLAN BUEN VIVIR Y SUPERAR LA VIOLENCIA RURAL

# Macrozona: alcaldes valoran cambio de gabinete y aspiran a mantener diálogo con La Moneda

**Jefes comunales sostienen que nueva dupla de Interior conoce la zona** y que uno de los énfasis debe ser la relación los territorios. Apuntan a un rol clave en toda esta labor de Manuel Monsalve.

**5 meses y 26 días**

se mantuvo la actual administración sin realizar un cambio de gabinete.

**Cambios en el gabinete regional**

Se espera que en los próximos días, ocurra una modificación en el gabinete regional.

mandado por Silvia Díaz (IND).

## Visión de alcaldes

A nivel regional, los jefes comunales que lideran distintas agrupaciones en el Biobío, observan con buenos ojos los cambios en aquellas carteras con las que se relacionan directamente.

El alcalde de Lebu y presidente de Arauco 7, Cristian Peña, valoró la experiencia de Jackson, la que espera pueda ser aplicada en el despliegue del Plan Buen Vivir en su provincia. “Me parece acertado el cambio, se trata de una persona con experien-

cia y esperamos que el despliegue del gobierno en los territorios se profundice. Creemos que este plus de terreno que tiene el nuevo ministro puede ser una buena herramienta para este plan”.

Por su parte, el alcalde de Santa Bárbara y presidente de Ancordi, Daniel Salamanca, siguió la postura de Peña y dijo que “nos parece importante el cambio, llega en un momento preciso y Desarrollo Social es importante al coordinar el Plan Buen Vivir. Acá lo importante es el diálogo y el terreno para salvar el actual escenario”.

En relación a la nueva de Interior, Cristian Peña apuntó a que “yo valoró que Carolina Tohá haya sido alcaldesa y venga de este mundo, por lo que logra comprender de forma distinta nuestro quehacer. Será una buena dupla y valoramos que se mantenga el subsecretario Monsalve, ya que es una buena señal y nos entrega tranquilidad a los munici-

FRASE



**Carolina Tohá fue Vocera de Gobierno durante la administración de Michelle Bachelet, en 2009.**



**Manuel Monsalve se mantiene en su cargo, a pesar que se especuló, en un momento, con su llegada a la Segpres.**



**Giorgio Jackson desde Desarrollo Social deberá coordinar el despliegue del plan "Buen Vivir".**

pios de la Provincia. Con La Mone- da hemos avanzado tres de 10 y todo este avance en el diálogo fue este tiempo, si salía el subsecretario significaba detener este avance”.

En este sentido, Salamanca agre- gó que “ellos tienen la experiencia para desarrollar un trabajo conjun- to y esperamos que agreguen a los alcaldes, ya que tenemos conoci- mientos en materia de seguridad, y así todos tenemos clara la película sobre lo que está pasando”.

**Reacciones parlamentarias**

En el mundo parlamentario hubo distintas reacciones tras el cambio de gabinete.

En el oficialismo, la diputada Ma- ría Candelaria Acevedo comentó que “todo cambio de gabinete pue- de generar un nuevo impulso para esta administración y para este pro- grama de gobierno. Hemos com- probado que las intenciones de amor y diálogo que hemos escu- chado por parte de la derecha se acabaron tras nombramientos de algunos militantes comunistas”.

4

mujeres ingresaron al nuevo gabinete, manteniendo la paridad de género.

1

Hombre estará en el comité político, se trata del titular de Hacienda, Mario Marcel.

Por su parte, el senador Gaston Saavedra, aseveró que “era justo y necesario que se conformara un nuevo elenco ministerial, la pobla- ción nos ha entregado un mandato y para eso deben existir ministerios que puedan generar un gran con- senso aquí en el Congreso”.

En la DC, el jefe de bancada del fa- langismo, Eric Aedo, soslayó que “la figura presidencial se debe cui- dar y no exponerla como se hizo, te- nemos déficit de vivienda, listas de espera, el problema de la Macrozo-

na Sur, y así son muchos problemas que son prioritarios al país”.

En la oposición, apuntaron al go- bierno de recurrir a la Concertación. “El gobierno recurrió a la exconcer- tación para el gabinete, esperamos que tras estos se pongan a trabajar por el bien de la Región”, acusó la di- putada Flor Weisse (UDI).

A la vez que senador Enrique van Ryselberghe (UDI) estimó que “el gobierno decidió sacar del comité político al Frente Amplio e incorpo- rar al Socialismo Democrático. Nos parece delicado que se premie al ministro Jackson con Desarrollo So- cial, tras sus dichos de las tomas, ojalá él destierre esa idea”.

“Ojalá esto signifique resolver los problemas de salud y otras materias que existen en el país, además del nuevo proceso constituyente. Es- peramos que este cambio no signi- fique un cambio de rumbo en el programa de gobierno”, cerró el di- putado Félix González (IND).

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**PubliReportaje**

RECONOCEN 29 AÑOS DE I+D+I

**GRUPO SETOP ES PREMIADO POR SU APORTE EN INNOVACIÓN POR LA CPC BIOBÍO**



En el marco de la cuarta versión del encuentro empresarial Impul- sa Biobío, organizado por la Cá- mara de la Producción y del Co- mercio de Concepción, Grupo SETOP fue distinguido con el Pre- mio Innovación CPC, en la cate- goría Gran Empresa. Este es un holding 100% regional y bajo cuyo alero han surgido una decena de empresas de los rubros de la ali- mentación humana y animal, del sector químico y farmacéutico, entre otros, además de tener den- tro de sus empresas un centro tecnológico privado y único en el sur de Chile.

Es un galardón valorado por la compañía, dice su presidente y fundador, Luis Sepúlveda Toepfer, “porque es un premio que otor- gan los pares”.

“Nos sentimos muy honrados, porque con este premio hemos hecho visible una vocación que se

“Nos sentimos muy honrados, porque con este premio hemos hecho visible una vocación que se encuentra en nuestro ADN”, asegura su presidente Luis Sepúlveda Toepfer.

encuentra en nuestro ADN, des- de que nos iniciamos hace 29 años. Somos una de las empresas que más invertimos en I+D+i (In- vestigación, Desarrollo e Innova- ción). Tenemos un grupo de per- sonas instaladas solamente en pensar y hacer. Es como si fuese una universidad. Un 25% de nues- tras utilidades se invierten en I+D al año y esto nos ha creado un re- conocimiento amplio en la re- gión, sobre todo en estos últi-



mos años. Recientemente, he- mos incorporado un laboratorio de Biología Molecular a nuestro centro de I+D, con herramientas como el análisis por PCR. Nuestro objetivo es focalizarnos en enfe- rmedades de animales y vacunas orales, comenzando con patolo- gías relevantes para la salmonicul- tura. Además, y gracias a una aso- ciación, estamos colaborando con un grupo austriaco-inglés en el

desarrollo de una vacuna para el cáncer de páncreas. Tenemos una muy buena instrumentación para garantizar inocuidad, pero esen- cialmente tenemos un muy buen equipo humano que harán uso de estas metodologías con el fin de alcanzar nuestros objetivos, destacó el presidente de Setop.

Innocon, el centro de investiga- ción del grupo, está dentro del ranking de los 3 laboratorios reco-

nocidos a nivel mundial en lo que respecta a aceites de pescado y sus analíticas. “Estamos en se- gundo lugar en análisis de perfil de ácidos grasos y en tercer lugar en análisis físicoquímicos de acei- tes marinos en el ranking mundial de la AOCS, entidad que reúne a laboratorios de todo el mundo y hemos estado en él por dos años consecutivos. Somos los únicos de Latinoamérica. Este año en particular, estamos entre los top 4 mundial, incluyendo a nuestros laboratorios de procesos con dos empresas que son Mar Fusión e Indugras”, puntualiza el ejecutivo.

Grupo Setop tiene sus oficinas en Concepción, sus empresas y plantas en Coronel y está pre- sente con oficinas y operaciones en Perú. En total, cuenta con 400 personas trabajando en forma permanente.

## Política

Gobernador regional, afirma tener la facultad de actuar invocando la Ley 18.314. En tanto, la Delegación Presidencial se querelló solo por delitos comunes en este caso.

Deyanira Encatrio Becerra  
deyanira.encatrio@diarioconcepcion.cl

El gobierno regional del Biobío y la familia Grollmus, afectada por el ataque en Contulmo, presentarán en conjunto una querrela bajo Ley Antiterrorista, por los hechos ocurridos la semana pasada en la zona.

“Buscamos fortalecer aún más la titularidad de la acción penal y demostrar que el gobierno regional lo hace acompañando a una familia que ha sido directamente afectada por este atentado, que condenamos absolutamente” enfatizó el gobernador regional, Rodrigo Díaz, al anunciar la acción legal.

Respecto a los cuestionamientos surgidos en torno a si el Gore tiene la atribuciones para presentar querrelas bajo esta ley, Díaz sostuvo que “la interpretación nuestra es que la tenemos, porque se trata de una acción que cumple con todos los requisitos para ser considerada como conducta terrorista y por lo tanto, perseguirla por esa ley. Esto lo decide un Tribunal de Justicia”, indicó.

En esa misma línea, el abogado Marcelo Villena, contratado por el gobierno regional para interponer la querrela, había explicado días atrás, que el hecho acontecido en Contulmo es considerado terrorista, de acuerdo a la Ley 18.314, por “infundir temor en el población, imponer exigencias a la autoridad a través de la violencia y organizaciones que reivindicán las acciones violentas”.

En tanto, el Gobierno también se querelló, y lo hizo contra quienes

EL ATAQUE INCENDIARIO FUE ADJUDICADO POR LA ORGANIZACIÓN RESISTENCIA MAPUCHE LAFKENCHE (RML)

# Contulmo: Gore y familia Grollmus se querrellarán bajo Ley Antiterrorista

resulten responsables del ataque, pero invocando solo delitos comunes, no bajo la Ley de Seguridad del Estado, ni Ley Antiterrorista. Lo anterior, según detalló el subsecretario del Interior, Manuel Monsal-

ve, porque ésta permite “rebaja de penas” a quien colabore con la justicia. Sin embargo, Díaz planteó que “nuestra impresión es que a las cosas se les debe llamar por su nombre”.

**SEGUNDA ACCIÓN LEGAL:** Gore y familia afectada se querrellarán en conjunto por ataque incendiario

### Los hechos

El lunes 29 de agosto, alrededor de las 18:30 hrs, encapuchados quemaron el Molino Grollmus de Contulmo, estructura con más de 100 años de antigüedad y consignado dentro del Plan Regulador Comunal como Inmueble de Conservación Histórica, así como el Ecomuseo que se encuentra cercano a la estructura. Tras un ataque a tiros, 3 personas resultaron heridas, siendo una de ellas, Carlos Grollmus, de 79 años, dueño del inmueble, a quien le amputaron una pierna producto de la gravedad del hecho.

El atentado incendiario, se lo adjudicó la organización Resistencia Mapuche Lafkenche (RML), mediante un comunicado donde señalaron que se trata de “una acción de respaldo a los presos políticos mapuche que permanecen en huelga de hambre en Arauco y Concepción exigiendo sus derechos carcelarios”. Por su parte, el representante del Gore señaló que “no creo que hayan presos políticos en Chile, lo que hay son presos por crímenes que se han cometido y sancionados en un proceso judicial”, concluyó Díaz.

### Atentado en Hualqui

Recordemos que la madrugada del domingo se produjo un ataque con explosivos a torres de alta tensión ubicadas en el sector La Chinita, en el kilómetro 4,2 del camino a Quilacoya, en la comuna de Hualqui. Según la fiscalía regional, se trató de una explosión a través de cuatro cargas de material de minería, de alta energía, tres de las cuales explotaron y produjeron el derribo de la torre, quedando una sin explotar, siendo precisamente esta última la que está siendo sometida a peritajes, buscando dar con los responsables del hecho.

Este inmueble no contaba con declaratoria de Monumental ni Zona Típica por parte del Consejo de Monumentos Nacionales. Respecto de la querrela por infracción a ley de control de armas interpuesta por la delegación presidencial, esta fue criticada para el alcalde de Hualqui, Jorge Contanzo “nos parece insuficiente, pues que, solo se ha invocado a la ley de control de armas y no la Ley de Seguridad del Estado, como hubiésemos querido, dado que esa tiene más atribuciones y acelera los procesos. Hoy, nosotros no contamos con una dotación suficiente para darle seguridad a los vecinos y vecinas” enfatizó la autoridad comunal que además dijo que se están asesorando jurídicamente para tomar decisiones, en este caso.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

48  
horas

es el plazo máximo comprometido por el Gobernador Regional para interponer la querrela.

### Atentado a torres en Hualqui

Alcalde de la comuna, criticó querrela interpuesta por el Gobierno, al no considerar Ley de Seguridad de Estado.

NELLY BALLADARES, Parral

Paciente cirugía  
neuroológica

“ Era una cirugía de alto riesgo y gracias al equipo médico, sigo aquí. ”

# Nuestra especialidad

## DARTE CONFIANZA

- Expertos en Neurocirugía, Neurología y Neurorradiología.
- Técnicas mínimamente invasivas para tratar tumores cerebrales.

📞 41 273 4200 📍 Avda. Jorge Alessandri 3515, Talcahuano

## Ciudad

“Tuvimos en el cerro Pata de Gallina, durante un año fuera de servicio, una red base”.

“Ahí hemos tenido un Estado ausente durante mucho tiempo y hoy día ya se han logrado algunos éxitos”.

“Estamos todavía con un proyecto en el Congreso que nos permite declarar internet un servicio público”.

*Claudio Araya, Subse. Telecom.*

AUTORIDAD CONFIRMÓ BUENOS RESULTADOS

# Subtel logra avances en recuperar conectividad en provincia de Arauco

Pablo Carrasco Pérez  
contacto@diarioconcepcion.cl

El subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya, confirmó que se ha podido avanzar en recuperar la conexión digital, en distintos puntos de la región, incluyendo el cono sur de la provincia de Arauco, que ha debido experimentar largos periodos con zonas sin cobertura de telefonía móvil, producto de atentado a instalaciones y la dificultad de las empresas para acceder a estos territorios para realizar las reparaciones.

“La verdad es que ahí hemos tenido un Estado ausente durante mucho tiempo y hoy día ya se han logrado algunos éxitos, algunas pequeñas mejoras. Tuvimos en el cerro Pata de Gallina, durante un año fuera de servicio una red base y se pudo reparar hace 2 semanas. Hay 2 radio bases de Entel que estaban sin servicio en Cañete, que también fueron reparadas. Por lo tanto, hemos logrado algunos avances y estos han sido mediante coordinación con la delegación regional, carabineros y las empresas. Y, con la debida planificación, se ha podido acceder a los sitios y reparar, esa es una modalidad de trabajo que se está implementando que está empezando a dar frutos”, sostuvo Araya.

Consultado el subsecretario por cómo se aseguran que estos avances puedan permanecer en el tiempo y no volver a generarse extensos periodos de tiempo con territorios sin la posibilidad de poder acceder a la telefonía celular y de datos, la autoridad reiteró que el trabajo con las autoridades regionales es fundamental, además de la colaboración de la propia comunidad, planteó.

“Ahí hay una coordinación con la delegación presidencial que es la encargada de la seguridad, pero también hay conversaciones con los gobiernos locales, con los municipios y con las comunidades para que nos ayuden a cuidar esta infraestructura, porque, en el fondo, todos entendemos que son infraes-

**Recuperación de estación base en el sector Pata de Gallina en Contulmo, permitió activar 7 antenas. Además, se trabaja en mejoras para otras zonas.**



**CLAUDIO ARAYA**, el subsecretario de Telecomunicaciones visitó la región.

estructuras que nos sirve a todos y en la medida que estamos conscientes de eso y ayudamos a protegerla, también estamos evitando que se produzcan estas interrupciones prolongadas”, señaló la autoridad de Telecomunicaciones.

### Incentivos

Pero la zona sur de la provincia de Arauco no es la única que presenta problemas de conectividad o cobertura de telefonía celular, pues se trata de una realidad que se vive en distintos lugares de la región y del país y que se explica también por el aspecto económico, que hace que no siempre las compañías estén interesadas por instalar sus equipos en zonas aisladas o con muy baja densidad de habitantes, por eso el tema de los incentivos que entrega el Es-

tado sigue siendo importante, explicó el subsecretario.

“Tiene que ver con intereses comerciales evidentemente, cuando hay baja densidad de personas y hay poco poder adquisitivo las empresas no se interesan y ahí lo que hay que hacer es que por la vía de la subvención estatal, del subsidio encontrar el punto para que las empresas lleguen. Esto se ha hecho por ejemplo en los concursos de espectro para 4G. Para 5G, hemos tenido avance en muchas localidades, ahora con el 5G vamos alargar a 366 lugares que nunca habían tenido conectividad”, planteó Araya.

En este punto la autoridad reconoció que de todos se necesita no sólo mejorar la infraestructura sino que también apoyar a las familias de sectores más aislados y rurales, para poder pagar la cuenta, tal como el Estado lo hace con otros servicios básicos.

“Estamos todavía con un proyecto en el Congreso que nos permite declarar internet un servicio público, y ese proyecto de ley establece además la facultad para que el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones pueda otorgar subsidio a la demanda, hoy día no puede. En el momento que se apruebe ese proyecto de ley al subsidio a la demanda, lo que va a permitir es operar como lo hace el subsidio al agua potable, según la ficha de clasificación de hogares, estaríamos disponibilizando una ayuda para pagar total o parcialmente la cuenta de internet”, cerró el subsecretario.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

# 14

### CASOS

reúne hasta la agrupación de familiares de víctimas fatales de crímenes violentos en la región.

### Buscan establecerse

de manera formal como asociación con el apoyo de la subsecretaría de Prevención del Delito.

Cecilia Bastías Jerez  
contacto@diarioconcepcion.cl

“Queríamos sumar adherentes, no familias víctimas de la delincuencia en la Región. Pero ya somos 14 las que estamos agrupadas en una organización que busca el apoyo y el llamado a que no se normalicen estos hechos”, indicó Leslie Castillo, nuera de Alfonso Silva quien perdió la vida a los 71 años producto de un homicidio en Talcahuano el 14 de marzo de este año.

Este caso es uno de los que hoy forman parte de esta organización por el apoyo a víctimas de crímenes violentos en las zonas urbanas de la Región, que reúne a 14 familias de personas que murieron producto de hechos delictivos, ocurridos el presente año la zona.

En el caso de Alfonso Silva, existe un imputado, quien desde este lunes se encuentra internado en el Hospital Psiquiátrico de Concepción, para establecer su salud mental, lo cual tiene muy preocupada a la familia de la víctima.

“Estamos muy afectados, él no puede ser considerado fuera de sus facultades mentales, él trabajaba”, señaló Castillo.

“En la agrupación le hemos buscado un fin a toda esta ola de delincuencia. Estamos buscando poder constituirnos legalmente para poder llegar más lejos y poder contribuir a un cambio”, agregó.

El objetivo es poder orientar a otras personas afectadas por crímenes de este tipo y generar conciencia sobre la necesidad de hacer frente a lo que consideran un aumento de estos actos.

“Es difícil estar solos cuando ocurre algo así, la idea es poder entregar apoyo emocional y lograr ser escuchados por las autoridades”, indicó Castillo.

### Otros casos

Elizabeth Espinoza, hermana de Jaime, de 47 años, quien fue asesinado el 2 de abril en Concepción contó que “hay dos personas detenidas, uno de 18 años en El Manzano, el se-



**VELATONES**  
marchas y actos figuran en las actividades que organizan para mantener visible su motivación.

POR AHORA 14 FAMILIAS CONFORMAN NUEVA INICIATIVA LOCAL

# Crean agrupación de víctimas de la delincuencia en la zona

**Cercanos a fallecidos por actos delictuales se organizan formalmente. Pronto contarán con personalidad jurídica buscando generar cambios legales.**

gundo de 16 años está con arresto domiciliario nocturno. Creemos que los dos deberían estar privados completamente de libertad porque son peligrosas para la sociedad, por un teléfono mataron a mi hermano”.

Hasta el momento la agrupación ha realizado marchas, velaciones y se han movilizado hasta Santiago con el fin de lograr mantenerse presentes mediáticamente, ya que identificaron que esa es la forma en que logran apoyo.

“Queremos que a nivel nacional se sepa que aquí se está haciendo algo en contra de la delincuencia y que no queremos permitir que esto siga sucediendo”, explicó Espinoza.

Por su parte, Judith Salinas, hermana de Juliano, joven de 16 años asesinado en el centro de Concepción el 10 de febrero, comentó que “estamos en

el proceso final de la investigación, dieron con los culpables, son dos hermanos, uno de 23 y el otro de 14 años, el mayor está en El Manzano. Los dos fueron formalizados por homicidio calificado y el menor quedó con arresto en el Cereco, pero le dieron el beneficio de arresto domiciliario completo. Cuando vimos esa garantía, encontramos que no ha sido justo”, puntualizó. En una primera instancia la familia de Juliano comenzó sola realizando manifestaciones, en poco tiempo llegaron a ser 10 familias y hoy suman 14.

### Formación

El coordinador de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Felipe Rodríguez señaló que en el contexto del progra-

ma de atención de víctimas de delitos violentos y de asistencia jurídica, se encuentran trabajando con la agrupación de familias.

“Ellos han solicitado el apoyo, que tiene que ver con la formación de esta asociación”, precisó Rodríguez.

Los integrantes de esta agrupación realizarán una actividad cultural el 25 de septiembre, en el Parque Ecuador, y también proyectan instalar una placa conmemorativa de sus familiares en algún punto de Concepción. Consultados por este tema, desde el municipio se respondió que “a pesar que en la reunión no se manifestó el tema de la placa en específico, será una acción a analizar a futuro”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

# 179 días

estuvo en el cargo de ministro de Energía, Claudio Huepe.

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

Empresas productoras de pellet y municipios del Biobío reaccionaron ante la salida de Claudio Huepe como ministro de Energía.

Lo anterior, por la serie de proyectos en materia que se habían comprometido desde su administración, y que de hecho, respondieron a temas que marcaron pauta desde la zona al resto del país.

La crisis del pellet y las iniciativas de gas distribuido por municipalidades son los principales ejemplos.

Con la ahora designación de Diego Pardow en el cargo, los consultados esperan una mayor celeridad en los proyectos y compromisos en torno a estas políticas públicas.

### Pellet

Unas de las crisis que enfrentó Huepe, en estos meses, fue la del pellet. La falta de materia prima para el biocombustible se transformó en una de las tareas más complejas que tuvo que enfrentar el ahora exministro.

En medio de la gestión es que se creó la "Mesa Nacional de Pellet", donde se instalaron lineamientos como el aumentar las fuentes de producción.

Desde la industria, Rodrigo Segura, gerente general de Innapel de Talcahuano, dijo que "el ministro anterior (Huepe) nunca tuvo mucho interés en el tema y tampoco se realizaron reuniones en donde se planteara una solución real".

De la misma forma, Segura manifestó posibles soluciones para el problema de la oferta de pellet. "Es necesario buscar los recursos para la implementación de centros de secado que es lo que nosotros hemos planteado. Uno como productor espera que se genere un poco más de cercanía y voluntad políti-

PLAN PARA ENFRENTAR LA CRISIS DEL PELLETT E INICIATIVA "GAS DE CHILE"

## Aceleración en proyectos clave: lo que se espera en Biobío tras cambio de ministro de Energía

Productores de pellet y municipalidades de la zona reaccionaron a la salida de Claudio Huepe y la designación de Diego Pardow como jefe de la cartera.

ca para enfrentar la crisis", añadió el gerente general de Innapel.

Por su parte, la Asociación Chilena de Biomasa (AChBIOM) también reaccionó al cambio en la cartera energética. Antonio Minte, gerente de la entidad, señaló a Diario Concepción que "el cambio no va a ser un inconveniente para que se siga trabajando en la mesa (de pellet). Estamos frente a una crisis en el pellet que debe ser enfrentada por quien asuma el cargo. Confiamos que el trabajo tenga continuidad".

Además, la AChBIOM hizo un llamado al nuevo secretario de Estado, Diego Pardow. "Si hay que hacer alguna indicación al nuevo ministro sería

acelerar el trabajo para obtener resultados antes de la próxima temporada del pellet", sostuvo Minte.

### Gas de Chile

Otro proyecto generado en el Biobío con alcance nacional fue el de Energía junto a la Municipalidad de Chiguayante, cuando se lanzó el plan piloto para que la Empresa Nacional del Petróleo (Enap) comercialice gas licuado, a través de su filial Gas de Chile.

La medida contempla la distribución de 6 mil cilindros, de 15 kilos, para distribuir a un grupo de familias vulnerables de tres comunas del país.

El alcalde de Chiguayante, Anto-

nio Rivas, sostuvo que "voy a llamar al ministro (Pardow) en estos días para ver cómo continuar en las dos tareas que se está trabajando. Por un lado las 100 mil familias como meta para que tengan acceso a este plan del gas. Por otra parte, está la ley que se vincula con este tema".

"Son tareas que recibe del jefe anterior del Ministerio (Claudio Huepe) y que se deben continuar a un paso más acelerado", agregó el alcalde.

### Santa Juana

Durante los últimos días Claudio Huepe, todavía en calidad de secretario de Estado, visitó Santa Juana donde conoció iniciativas comunales sobre energías limpias.

Una de ellas la de instalación de termopaneles para beneficiar a 100 familias de las poblaciones Baquedano y Nahuelbuta.

Ante el cambio en Energía, es que la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz expresó que "queremos transmitir tranquilidad, ya que el Ministerio de Energía es una personalidad jurídica. Por lo tanto, los proyectos que ya están anunciados, a pesar del cambio de ministro, se deben seguir ejecutando en la comuna. El Gobierno es uno solo y el anuncio ya está hecho".

### Nuevo Ministro

Al momento de asumir, Diego Pardow, nuevo ministro de Energía, manifestó que se van a "renovar los compromisos con encontrar los mecanismos para enfrentar de la mejor manera los desafíos que nos pone el cambio climático, y aprovechar las ventajas naturales que tiene nuestro país para seguir potenciando las energías renovables".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



CLAUDIO HUEPE  
en calidad de ministro, en una visita a Chiguayante, en julio de este año.

## Economía & Negocios

### Fiscalizan carnicerías, supermercados y transporte de animales

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) del Biobío intensificó las fiscalizaciones a carnicerías, supermercados y transporte de animales. Esto con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en relación al uso del Formulario de Movimiento (FMA), el registro de los Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DII) en el caso de los bovinos, el Decreto N°240 de Medios de Transporte de bovinos y la legislación relativa a bienestar animal.

El director regional (s) del SAG Biobío, Roberto Ferrada, dijo que "hemos intensificado las fiscalizaciones relacionadas a la Ley de la carne y a la preven-

ción del delito del abigeato, ya que las semanas previas a la celebración de Fiestas Patrias aumenta la venta de productos cárnicos en nuestro país".

Finalmente, el directivo del SAG señaló que anualmente en el Biobío se entregan en promedio unos 20 mil formularios de movimiento animal, documento que se retira en las oficinas del SAG en la Región y en las unidades definidas por Carabineros de Chile para su entrega, también se puede obtener en línea a través de SIPECweb o en la aplicación móvil, el que no tiene costo y es el obligatorio para el traslado de los animales de un lugar a otro dentro del territorio nacional.

FOTO: SAG BIOBÍO



### Biobío contribuyó con 20% de energía generada en Chile

La Región del Biobío contribuyó con el 20% de la energía generada en el país, de acuerdo al último reporte del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

"Es una Región que mantiene su participación importante y significativa en la matriz energética del país, durante el mes de julio aportamos con el 20% de toda la energía que se generó en Chile (...) con alto potencial de crecimiento en dicho sector, con proyectos nuevos que incorporan nuevas tecnologías para las fuentes de energía renovables no convencionales, tales como la generación con paneles fotovoltaicos, la generación de energía eléctrica eólica", ex-



plicó el seremi de Economía del Biobío, Javier Valenzuela.

#### Comparación a 2021

Esta cifra también significó un aumento de 4,6 puntos porcentuales respecto a julio de 2021.



### PRORROGA EL PLAZO DE POSTERGACIÓN DE PERMISOS DE SUBDIVISIÓN, LOTE O URBANIZACIÓN Y DE CONSTRUCCIONES, DISPUESTO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 307 DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, DEL 21.04.2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 24.05.2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 606

CONCEPCIÓN, 23 AGOSTO 2022

#### VISTOS:

El D.F.L. N° 458, de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, LGUC); la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 21.202, que modificó diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos; el D.S. N° 47 (V. y U.) de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, OGUC); el D.S. N° 15 del Ministerio del Medio Ambiente, de 2020, que establece Reglamento de la Ley N° 21.202; la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, que instruye sobre la postergación de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 117 de la LGUC, en relación con lo señalado en el artículo 3° de la Ley N° 21.202; la Resolución N° 7, de la Contraloría General de la República, de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; el D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; y el D.S. N° 19 (V. y U.) de 2022, en trámite, que nombra a la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bio Bío.

#### CONSIDERANDO:

1) Que, la Ley N° 21.202 tiene por objeto, según su artículo 1°, "proteger los humedales urbanos declarados por el Ministerio del Medio Ambiente, de oficio o a petición del municipio respectivo". Añade el precepto que si la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano es presentada por un municipio, el Ministerio del Medio Ambiente debe pronunciarse dentro del plazo de seis meses.

2) Que, además, el inciso 1° del artículo 3 de la Ley N° 21.202, prescribe: "Desde la presentación de la petición de reconocimiento de la calidad de humedal urbano y hasta el pronunciamiento del Ministerio del Medio Ambiente, la municipalidad respectiva podrá postergar la entrega de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones en los terrenos en que se encuentren emplazados, dicha postergación se realizará utilizando, en lo que corresponda, el procedimiento establecido en el artículo 117 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones".

3) Que, por su parte, el inciso 1° del artículo 117 LGUC, dispone: "Los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones podrán postergarse hasta por un plazo de tres meses, cuando el sector de ubicación del terreno esté afectado por estudios sobre modificaciones del Plan Regulador Intercomunal o comunal, aprobados por resolución del Alcalde. Esta postergación deberá ser informada previa y favorablemente por la Secretaría Regional correspondiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo". Añade el inciso 2° de dicha norma: "En caso necesario, el citado plazo de tres meses podrá ser prorrogado hasta completar un máximo de doce meses. La prórroga se dispondrá por decreto supremo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo dictado "por orden del Presidente de la República" o por resolución del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo respectivo, según se trate de estudios sobre modificaciones de un Plan Regulador Intercomunal o de un Plan Regulador Comunal, en su caso. Tanto el decreto supremo como la resolución se publicarán en el Diario Oficial y en algún diario de los de mayor circulación en la comuna".

4) Que, la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Bio Bío, por medio de la Resolución Exenta N° 109, del 28.01.2022, declaró admisible la solicitud de reconocimiento de humedal urbano "Paicaví-Tucapel Bajo", presentada por la Municipalidad de Concepción, por lo que el plazo de 6 meses vencía, inicialmente, el 28.07.2022. No obstante, el Ministerio del Medio Ambiente, por medio de la Resolución Exenta N° 759 del 08.07.2022, amplió hasta el día 29.10.2022 el plazo para concluir el procedimiento de reconocimiento del humedal "Paicaví-Tucapel Bajo".

5) Que, mediante nuestro oficio ORD N° 827 del 14.04.2022, la SEREMI informó previa y favorablemente la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, hasta por un plazo de tres meses, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Paicaví-Tucapel Bajo", presentada por la Municipalidad de Concepción.

6) Que, la Municipalidad de Concepción, por el Decreto Alcaldicio N° 307 del 21.04.2022, publicado en el Diario Oficial el 24.05.2022, postergó por el plazo de tres meses el otorgamiento de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Paicaví-Tucapel Bajo".

7) Que, mediante su oficio ORD N° 758 del 05.08.2022, ingresado en esta SEREMI el 08.08.2022, la Municipalidad de Concepción solicitó prorrogar por 3 meses el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 307 del 21.04.2022, explicando al efecto que el Ministerio del Medio Ambiente aún no ha emitido su pronunciamiento acerca de la solicitud de reconocimiento de humedal "Paicaví-Tucapel Bajo", siendo necesaria la prórroga para proteger el territorio del humedal en tanto se oficializa su declaratoria como humedal urbano.

8) Que, de acuerdo al N° 5 letra a) de la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, la SEREMI MINVU puede prorrogar la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, solo considerando el tiempo remanente circunscrito al plazo con que cuenta el Ministerio del Medio Ambiente para pronunciarse respecto de la solicitud de reconocimiento del humedal urbano. Agrega la Circular que la prórroga debe ser solicitada por el municipio respectivo a la SEREMI MINVU, con anterioridad al vencimiento del mencionado plazo.

9) Que, el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura (DDUI) de esta SEREMI, por medio de Memorandum N° 91 del 19.08.2022, estimó procedente la prórroga, considerando, por una parte, que la vigencia de la postergación de permisos ordenada por el Decreto Alcaldicio N° 307 del 21.04.2022 y publicada en el Diario Oficial el 24.05.2022, se extiende hasta el 24.08.2022; por otra, que el plazo de que dispone el Ministerio del Medio Ambiente para pronunciarse sobre la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano del humedal "Paicaví-Tucapel Bajo" se extiende hasta el 29.10.2022; y que, por último, conforme a la Circular DDU 444, la SEREMI MINVU puede disponer la prórroga de la postergación, por el tiempo remanente al plazo con que cuenta el Ministerio para pronunciarse sobre la referida solicitud.

10) Que, de lo expuesto resulta procedente que esta SEREMI prorrogue hasta el 29.10.2022, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Paicaví-Tucapel Bajo", puesto que ésta es la fecha límite que tiene el Ministerio del Medio Ambiente para pronunciarse sobre la solicitud de reconocimiento.

Por lo expuesto, procede dictar la siguiente,

#### RESOLUCIÓN

1) **PRORRÓGASE**, desde el día 25.08.2022 y hasta el día 29.10.2022, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 307 de la Municipalidad de Concepción, del 21.04.2022, publicado en el Diario Oficial el 24.05.2022, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Paicaví-Tucapel Bajo", presentada por la Municipalidad de Concepción.

2) **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo en el Diario Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la comuna de Concepción.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLAUDIA TOLEDO ALARCÓN  
ARQUITECTA  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL BIO BÍO

## Economía & Negocios

Felipe Almendras Burgos  
contacto@diarioconcepcion.cl

Celebrar Fiestas Patrias con un asado familiar es una postal imprescindible en muchos hogares. Aprovechando un fin de semana largo de cuatro días, muchas personas procuran descansar en estas fechas y olvidarse de compras y preparaciones.

Ante esto, emprendedores del Biobío encontraron una oportunidad para brindar un servicio a domicilio de parrilladas completas. La demanda, actualmente, puede llegar a un alza de hasta un 60% más en comparación a tiempos pre-pandemia.

### Alta demanda

Con agendas totalmente copadas se encuentran por estos días los emprendimientos especializados de asados a residencia. Una idea de negocio que se ha ido transformando en tendencia durante los últimos años tanto en la Región como en el país.

De hecho, las marcas detallan que las reservas, en vista de las actividades de Fiestas Patrias, están confirmadas desde la última semana de agosto, siendo el servicio a empresas el que consolida fuertemente los ingresos del rubro por estos días.

En Concepción, Víctor Durán, creó la empresa "Brazeros". Comenzó en 2016 y logró que su negocio sobreviviera los tiempos de confinamiento, en medio de la pandemia del Covid-19.

Ahora, dice Durán, este 2022 ha sido alentador. "El 2020 el negocio se vino abajo. Pero este año ha sido un boom la demanda de nuestro servicio. Incluso mejor que antes de la pandemia. Tenemos un alza de servicios en torno al 60%, en comparación al 2019".

"La demanda aumentó mucho para septiembre. Tenemos la agenda casi completa. En su mayoría son eventos dieciocheros para empresas, colegios e instituciones", agregó.

Daniel Larenas, oriundo de Los Ángeles, quién conversando con sus amigos y cercanos, también se animó a incursionar en este rubro. A través de sus redes sociales, promociona su emprendimiento. Incluso ha recorrido distintas regiones con esta idea.

"A fines de enero mi familia me sugirió la idea. Esa misma semana me promocioné por Facebook y a los días tuve mis primeros eventos".

Así emprendió bajo el nombre "Asados a Domicilio L.A.". Comenzó en marzo de este año y dice "que el balance ha sido súper positivo, mejor de lo esperado para llevar tan poco tiempo. Hemos viajado hasta Rancagua y ya tenemos agendados eventos en Pucón para octubre".

### Alzas de precio

Sin embargo, el alza de precios de la carne es un problema que estudian de cerca estos comerciantes. Por ejemplo el vacuno presenta un



FOTO: GENTILEZA LOS TOROS LOCOS

## \$25 mil

puede llegar a costar la cotización por persona.

alza de 26,3% en sus precios en comparación hace un año, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Javier Sepúlveda, parrillero de Los Toros Locos de Chillán, sostuvo que es un punto de monitoreo constante.

"Nos afecta el alza de la carne y también la escasez. Tengo que ir a comprar a Los Ángeles porque acá (en Chillán) ya no encontramos lo que necesitamos", afirma este parrillero que lleva más de cinco años en el rubro.

Además comenta que "esta problemática ha dificultado las ventas este año. Pero estos meses son auspiciosos. Nosotros ya estamos agendando para fines de octubre porque ya está todo reservado, los fines de semanas al menos".

### Servicios

Los eventos familiares, empresariales e institucionales representan el fuerte de la clientela. Con servicios que incluyen desde la parrilla y la carne hasta garzones, ofrecen diversos precios según los requerimientos.

"El precio se cotiza por persona. El rango varía entre los \$15 mil y \$25 mil, dependiendo del servicio", explica Sepúlveda.

### Departamentos y condominios

En el caso de los hogares no son pocas las familias que viven en departamentos y condominios en las grandes urbes. Debido a las normas internas y falta de espacios, los quinchos asoman como una alternativa para compartir en estas festividades.

"Las reservas de quinchos están copadas. Desde agosto ya comenzaron a reservarse. Hay un alza notoria para estas fiestas, en torno al 50%, en comparación a tiempos pre-pandemia", afirmó Gonzalo Carriel, administrador de Comunidades Lomas, entidad que trabaja con 22 condominios y edificios en Concepción.

Sin embargo, muchos de estos servicios prohíben el uso de parrillas a carbón. Por tanto, las parrillas eléctricas o a gas son alternativas a considerar. "Los asados a carbón están prohibidos por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles en departamentos. Están permitidas las parrillas eléctricas y a gas, siempre y cuando la parrilla tenga ruedas y el gas no supere los 15 kilos", concluyó Carriel.

SON PROMOCIONADOS, PRINCIPALMENTE, POR REDES SOCIALES

# Gastronomía a domicilio se consolida con alta demanda de empresas y eventos

Servicios cuentan con agenda completa para estas festividades patrias. Las solicitudes pueden llegar hasta a un 60% más en comparación a antes del inicio de la pandemia.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos

El disco "Incendio" fue grabado a banda completa, formato que en el futuro la cantante pretende traer a Chile, ya que lo de ahora es netamente acústico.

Casanova define su propuesta como una mezcla de canción de autora, hip hop, aires de ritmos latinoamericanos, reggae, funk, soul y más.

La Otra el sábado pasado estuvo en Quilpué y antes de Concepción -viernes 9- se presentará en el Club Chocolate de Santiago.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

ESTE SÁBADO A LAS 20.00 HORAS

# Española La Otra llega con "Incendio" al Teatro Bandera Negra

Desde el 2011 que la española Isabel Casanova viene llamando la atención en el ambiente musical internacional alternativo con su proyecto La Otra. Una propuesta donde destacan los sonidos suaves y eclécticos, de atmósferas acústicas marcadas por géneros como el pop, reggae, soul y también algo de hip hop.

Con esto y más se podrán encontrar sus fans penquistas este sábado 10 de septiembre a las 20.00 horas en Teatro Bandera Negra. Visita de la española a nuestra ciudad que se da en el contexto de una gira internacional que ya pasó por Argentina y luego cerrará en Uruguay. Conciertos que se plantean más allá de sólo una experiencia musical.

"Voy a cantar canciones de mis distintos trabajos, y también hago algo de monólogo en este formato acústico que traigo en esta gira, porque el humor siempre me salva tanto como la música. Mi sonido es sencillo, acústico, con toques de electrónica a veces en la voz y en la percusión, donde me acompaña Pablo Levin, con quien he-

mos ido puliendo las canciones más clásicas de hace unos años para refrescarlas. Van a estar mis 'grandes clásicos' y canciones del último disco 'In-

cendio' a partes iguales", explicó.

Precisamente, Casanova dio detalles de esta última producción, catalogándola como "mi trabajo más maduro, y al haber sido producido y grabado en pandemia, tiene un extra de 'a fuego lento' que le da un sabor muy especial y lleno de detalles. Sus canciones hablan de las cosas que me han ido atravesando, de las experiencias propias que trascienden lo individual y resultan ser compartidas", dijo.

A lo

que complementó que "la diferencia de 'Incendio' con mis otros álbumes, es que tiene un sonido más personal y cocinado, esto en contraste con lo crudo del comienzo de mi carrera. También voy desarrollando más recursos en general, especialmente en lo vocal, así que me alegra poder decir que en este último disco me encuentro musicalmente más libre, y en un camino de constante evolución en el que me reconozco eterna aprendiz".

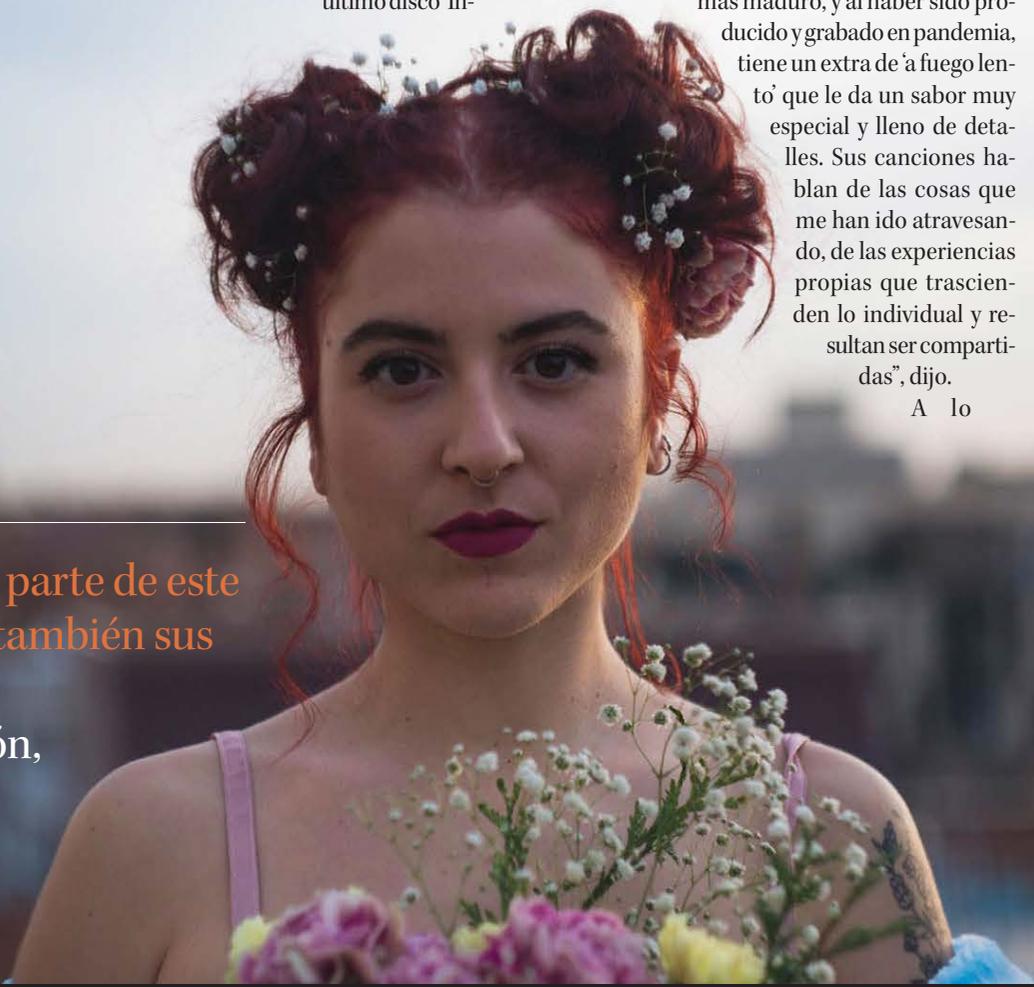
Este periplo internacional de la española se vio aplazado debido a la pandemia, por lo que ha disfrutado, y pretende seguir haciéndolo, cada uno de los shows al máximo. "Ando deseando que así sea, dejarlo todo sobre el escenario. Será la segunda vez que toque en Concepción, ya que en 2018 estuve en Chile por primera vez, y me impresionó mucho. No tuve tiempo de conocer mucho, pero esta vez podré descansar un par de días en la ciudad", expresó Casanova.

Las entradas, aún disponibles, se encuentran a través del sistema Passline.com.

### OPINIONES

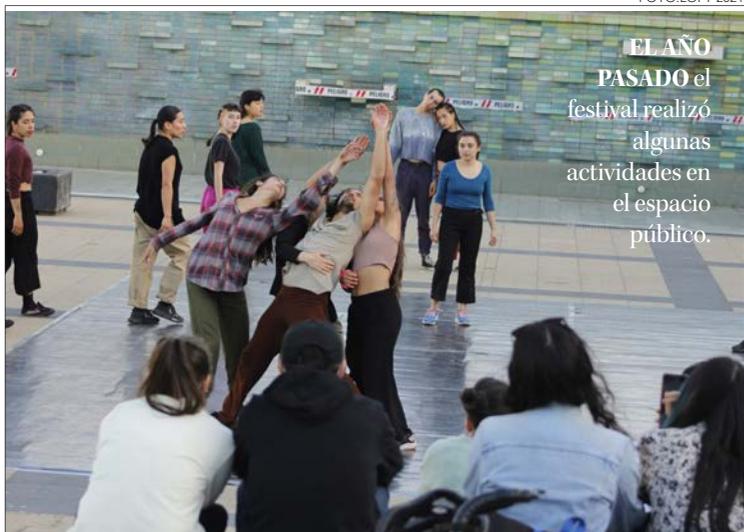
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

La cantante presentará parte de este último disco, así como también sus temas más populares. Un regreso a Concepción, luego de cuatro años, el cual será en formato desenchufado.



ISABEL CASANOVA desde hace más de una década que viene cultivando una propuesta musical alternativa que destaca en el panorama internacional.

FOTO: LOFT 2021.



EL AÑO PASADO el festival realizó algunas actividades en el espacio público.

## Abren convocatoria para ser parte de LOFT

El Festival Internacional de Danza Contemporánea LOFT "Escenas Bifurcadas" invita a toda la comunidad artística a ser parte de la segunda programación de este 2022 -tuvo su versión de invierno el primer semestre- la cual se desplegará entre el 7 y el 19 de noviembre.

Organizado desde el 2011 por el Centro Cultural Escénica en Movimiento, el festival tiene abiertas dos potentes convocatorias para creadores y creadoras en danza: "LOFT Comunidades" y "LOFT

### Llamado para creadores (as)

Ambos llamados son para creadores y creadoras en danza contemporánea de la Región y el país.

Danza Extrema". Llamados que por un lado, buscan promover procesos de cocreación con la ciudadanía, con propuestas que exploren de

forma lúdica y experiencial un proceso de creación en artes escénicas, con personas no necesariamente ligadas de manera profesional de la danza; y por otro, la conexión territorial entre zonas extremas-norte y sur del país- desde la ciudad de Concepción.

Las postulaciones se encuentran activas en la web [www.escenicaenmovimiento.cl](http://www.escenicaenmovimiento.cl), donde se especifican todos los requisitos, y estarán abiertas hasta el próximo 16 de septiembre.

FOTO: CEBIDA

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

# Deportes



## Goleadores aurinegros y las finales que le quedan

Ahora Pablo Vranjicán es el máximo anotador de Vial, junto a Kevin Harbottle, ambos con 3 tantos. La "Maquinita" solo anotó 18 goles en la temporada. ¿Y con quién le toca ahora? La primera de las 7 finales vialinas será el lu-

nes 12 en Puerto Montt, desde las 20.30 horas. Luego recibirá a Copiapó y en la fecha siguiente visitará a Melipilla, rival directo. Después vienen San Luis, Barnechea, Cobreloa y cerrará en San Felipe.



EMOCIONANTE PARTIDO EN EL ESTER ROA REBOLLEDO

# Vial con la cabeza en alto: un gol de ilusión y justicia

Estadio: Ester Roa Rebollado  
Público: 1.972 personas  
Árbitro: Francisco Gilabert



A.F. VIAL

MAGALLANES

1

1

GOLES

(93') Vranjicán

(56') Piñero

FORMACIONES

J. Gamonal  
D. Sanhueza  
J. Carrasco  
N. Garrido  
F. Ponce  
A. Sanhueza  
M. Ávila  
E. Espinoza  
F. Espinoza  
J. Muñoz  
K. Harbottle

G. Rodríguez  
G. Alucema  
R. Piñero  
A. Acevedo  
N. Crovetto  
I. Vásquez  
C. Cortés  
T. Aránguiz  
M. Vicuña  
L. Jiménez  
Y. Zapata

DT  
P. Lira

DT  
N. Núñez

CAMBIOS

(69') Solano x Carrasco  
(69') Hernández x E. Espinoza  
(77') Gotti x Harbottle  
(77') Delgado x A.

(55') Alfaro x Vicuña  
(72') Espinoza x Zapata  
(72') Salazar x Jiménez

TARJETAS AMARILLAS

Carrasco, Ponce, A. Sanhueza, Muñoz, Ávila

Zapata, Alucema, Alfaro

TARJETAS ROJAS

No hubo

No hubo

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Si Fernández Vial jugara siempre así no sería colista. El equipo de "Pato" Lira fue superior al todopoderoso Magallanes, que solo llegó a los 13 segundos con Zapata y en el gol de Piñero. Nada más. El local hizo un gran primer tiempo, pero se farreó tres ocasiones claras de gol. Y cuando parecía que ya no le quedaban armas, encontró premio con un cabezazo de vivo de Pablo Vranjicán, anticipando a todos para el 1-1. La "Maquinita" no está muerta, esta es la actitud para salvar la categoría.

Después del primer susto con Zapata, Diego Sanhueza lo anuló totalmente y lo propio hizo Ponce con Vicuña. El primer tiempo fue al ritmo de Fabián Espinoza, que también falló una situación increíble desviando frente a Rodríguez. Vial llegaba y desarmaba a Magallanes, que se encontró el gol en un balón detenido, pero los ferroviarios no se echaron a morir.

Costó sacarle la pelota al siempre criterioso Cortés, pero Vial empujó, no bajó los brazos y en la última fueron todos a cabecear. Hasta los hinchas. Y Vranjicán se elevó para traer el desahogo. Se puede. Fue 1-1 y este es el camino.

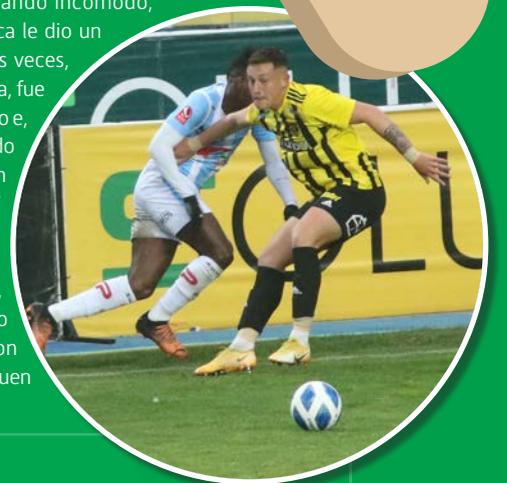
OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Magallanes le ganaba con apenas un par de llegadas al arco, pero el colista no le tuvo respeto al mejor equipo del torneo, le metió dos delanteros más y logró el empate con un testazo agónico de Vranjicán.

LA FIGURA

Diego Sanhueza tenía durísima tarea intentando controlar al veloz Yorman Zapata y Magallanes cargó su juego por esa banda. Pasó un par de veces, pero siempre llegando incómodo, porque el canterano nunca le dio un centímetro. El resto de las veces, Dieguito le ganó en carrera, fue guapo para meter el cuerpo e, incluso, lo sacó del partido logrando que le pusieran tarjeta amarilla. A los 72' Zapata salió reemplazado y frustrado. Pero no fue solo marca, en el primer tiempo, Sanhueza también se dio maña para desbordar, con mucho empuje y actitud. Buen regreso en la zaga.



EL PROBLEMA

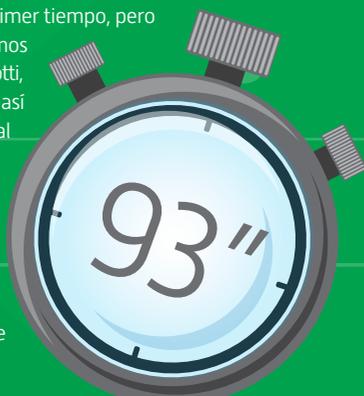
"Pato" Lira alineó menos delanteros, pero llegó más que en otros encuentros y más que su rival. El gran problema es que a Vial le cuesta mucho con el gol y ha sido la tónica de esta temporada. Lo tuvo Ávila entrando frontal, estuvo en los pies de "Ribery" Muñoz que desvió por poco un derechazo y le sacaron otro buen remate de zurda. A Harbottle también le faltó fineza tras un gran pase de Ponce y ni hablar de la de Fabián Espinoza, que falló un quirúrgico pase de Kevin. Solo una de esas adentro y el Inmortal daba la sorpresa de la fecha. Además, habría sido justo.

MOMENTO CLAVE

Falta clara de Carrasco sobre el "Mago" Jiménez y se paran todos los especialistas para probar. Tiro libre a la entrada del área, muy frontal y el zurdazo de Nicolás Crovetto obliga a tremenda tapada de Gamonal. Lamentablemente, el rebote queda en pies de César Cortés, el que maneja todo el equipo carablero, quien mete de primera al centro, con el arquero aún en el suelo y Piñero -figura en la zaga del líder- solo tiene que empujarla para abrir el partido. Tal vez mucho premio para un equipo que no era superior.

EL HÉROE

Era injusto el 0-1, pero no se veía por donde empatarlo. Vial ya no tenía la claridad del primer tiempo, pero Lira había metido para los últimos quince minutos a Vranjicán y Gotti, a ver si salía en algún centro. Y así fue cuando el último tiro libre al área encontró a Pablo Vranjicán anticipando a todos para peinarla con mucha viveza y cambiarle el palo al buen portero Rodríguez. Golazo del máximo artillero del equipo, con 3 tantos, gol que vale un punto, pero mucho más, si se mide en números de emoción.



# Deportes

**Christopher Cortez Alarcón**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Basket UdeC se estrenará mañana en la Copa del Norte, campeonato que se disputará hasta el domingo en Antofagasta y reúne a seis cuadros -de primera y segunda división- en la previa de lo que será Copa Chile, el primer gran desafío del nuevo año deportivo.

Los actuales bicampeones de Chile se verán las caras con Sokol Antofagasta, cuadro que recibirá al Campanil en el Estadio Sokol a las 21:00 horas de este jueves. Allí, verá acción luego de su último gran compromiso: la final frente a Colegio Los Leones, donde se coronaron en la LNB a principios de junio.

Sobre los días de pretemporada, Diego Silva afirmó que “la vuelta ha sido tranquila y este torneo nos va a servir para agarrar ritmo de juego y, poco a poco, ponernos a punto desde lo físico”.

Además, el escolta de 29 años ve con ojos especiales el hexagonal de esta semana. “Vamos a jugar en mi ciudad y siempre da gusto ser local ahí, por lo que será un grato momento en lo personal”, manifestó.

Tras el encuentro ante los dueños de casa, los dirigidos por Cipriano Núñez enfrentarán el sábado (19 horas) a Luis Matte Larraín. El mejor equipo de los tres, clasificará a la final y chocará contra el que termine primero en la otra zona, integrada por Puente Alto, Liceo Mixto y Manquehue.

Pese a que actualmente el trabajo físico es el protagonista, los penquistas buscarán llegar hasta el duelo definitorio que se llevará a cabo el domingo 11. “De a poco hemos metido basquet, pero más que nada nos estamos poniendo a tono en lo físico”, comentó Evandro Arteaga.

La competición nortina significará, entonces, parte fundamental de la puesta a punto para el 24 de septiembre, fecha donde Universidad de Concepción debutará ante Municipal Chillán en Copa Chile.

Al respecto, Arteaga aseveró que “el día a día irá diciendo. Nosotros no pensamos en, por ejemplo, estar en la final, sino entrenar esta semana y seguir trabajando en Antofagasta”. Eso sí, agregó que “sin duda, cuando llegue el momento, vamos a salir a ganar”.

En Copa Chile, los auricelos serán parte del grupo D junto a Deportivo Alemán, Español de Talca, Truenos de Talca y Municipal Chillán. Diego Silva no tiene dudas que el equipo saldrá en búsqueda de un nuevo trofeo.

“Siempre queremos ir por todos los títulos y la Copa Chile nos ha sido esquiva. Dos años seguidos perdimos la final y queremos ir a ganarla. Primero hay que pasar el grupo y después pensar en eso, si es que se hacen las cosas bien”, concluyó.



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

ENTRE EL 8 Y EL 11 DE SEPTIEMBRE

## Basket UdeC jugará la Copa del Norte mirando de reojo el inicio de Copa Chile

Los bicampeones nacionales disputarán en Antofagasta un hexagonal junto a Puente Alto, Liceo Mixto, Manquehue, Luis Matte Larraín y el local Sokol Antofagasta.

Basket UdeC se encuentra en pleno proceso de renovación del éxito, algo que no será nada fácil considerando los títulos alcanzados y el calendario que se avecina con, además, la Liga Nacional, Champions League Americas y el Nacional Universitario.

“La motivación nace con cada torneo”, recaló Arteaga. Por su lado, Silva advirtió que “como somos bicampeones, nos van a querer ganar: esa es una presión que nos hemos ganado y debemos verlo como algo positivo”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

**PROGRAMACIÓN CAMPEONATO "COPA DEL NORTE / 22" ESTADIO SOKOL**

**JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE**

PUENTE ALTO VS LICEO MIXTO 19.00 HRS.

U. DE CONCEPCIÓN VS SOKOL ANTOFAGASTA 21.00 HRS.

**VIERNES 09 DE SEPTIEMBRE**

LICEO MIXTO VS MANQUEHUE 19.00 HRS.

SOKOL ANTOFAGASTA VS L. MATTE LARRAÍN 21.00 HRS.

**SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE**

U. DE CONCEPCIÓN VS L. MATTE LARRAÍN 19.00 HRS.

MANQUEHUE VS PUENTE ALTO 21.00 HRS.

# Deportes

JUEGAN A LAS 19 HORAS EN EL ESTER ROA

# Lilas se ponen al día con la ilusión de olvidarse del descenso

**Carlos Campos**  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Se debía jugar hace un mes, pero entre el mal estado de la cancha del Ester Roa y polémicas decisiones tomadas desde Santiago, el partido que debían protagonizar Deportes Concepción y General Velásquez, fue suspendido.

La Anfp en su intento porque no se jugara el duelo, ofreció fechas tentativas ese mismo 7 de agosto a los lilas, definiéndose finalmente por hoy como el día para disputar el compromiso.

### Polos opuestos

Ya se enfrentaron en la primera rueda, en un momento donde eran rivales directos en la parte alta y se ilusionaban con el título. Hoy, a tres fechas del término del torneo, sólo General Velásquez mantiene las chances de ascender, aunque debe esperar que San Marcos de Arica y Deportes Valdivia se caigan.

No es un misterio que algo anda mal hace rato en los lilas y que por algo pasaron bruscamente de soñar con el ascenso a conformarse con mantenerse en la categoría. En todo caso, ya no se desgastan en aquello y sólo se enfocan en abrochar lo más temprano posible su permanencia en Segunda. Concepción suma 23 unidades, sólo dos más que Rodelindo Román y Real San Joaquín, ubicándose este último en zona de descenso directo, aunque con un partido menos.

Méritos ha hecho el "León" para no llegar sufriendo hasta el final, pero los fríos números muestran que en toda la segunda rueda, los morados tienen sólo una victoria: el agónico 1-0 como visita sobre San Antonio Unido. ¿El resto? Empate ante Iberia y cinco caídas frente a Cauquenes, Trasandino, Real San Joaquín, San Marcos y Valdivia. En resumen, sólo 4 goles a favor y 10 en contra en esta segunda etapa del torneo, cifras que sepultaron muy temprano la ilusión de ascender.

Al frente, General Velásquez se jugará la última chance para quedar cerca del puntero, buscando una victoria que los deje a 6 unidades.

Para hoy, tres bajas tendrá el "León": Gerardo Navarrete por un desgarro, Cristóbal Vargas y Gabriel Vargas por suspensión.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**Deportes Concepción recibe a General Velásquez en un duelo pendiente. Cinco puntos los separan, pero las aspiraciones de ambos son muy distintas.**

D. Concepción				G. Velásquez			
Posición		Puntos		Posición		Puntos	
7°		23		4°		28	
Rendimiento				Rendimiento			
PG	PE	PP	DIF	PG	PE	PP	DIF
6	5	7	-2	8	4	6	3
42%				52%			

Estadio: Ester Roa	Hora: 19:00	Árbitro: Diego Vidal
--------------------	-------------	----------------------

 DT: Oscar del Solar	<b>El historial:</b> Se han enfrentado en 5 oportunidades, con 1 triunfo para cada uno y tres empates. En el duelo de la primera rueda, igualaron 1-1 en San Vicente de Tagua Tagua.	 DT: César Bustamante
-------------------------	---	--------------------------

<b>Ojo con:</b> Deportes Concepción no contará para hoy con ninguno de los "Vargas". Ni Cristóbal ni Gabriel estarán presentes en Colloa, ambos por suspensión.
--

# Entretención & Servicios

Santoral: Regina

EL TIEMPO

HOY **7/11**

JUEVES 7/10

VIERNES 4/14

SÁBADO 5/16

LOS ÁNGELES 7/26

RANCAGUA 6/13

TALCA 7/12

SANTIAGO 6/14

CHILLÁN 7/10

ANGOL 3/12

TEMUCO 3/12

P. MONTT 4/10

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



	FATAL		LURTE	VIBRADO	REMOLCA		CARENCIA AZOE	CONMISE-RACION	
	HUESO DE LA CADERA						ES EN BOSTON CORTARAN		
	INCAPAZ					"MALULO" EN LA PUNTA			
	POEMA				FINAL MUSICAL VOCAL				
INDICE	DEPURAR	LIDER PALESTINO	AZUFRE ENLOSAR	SER DIVINO CUADRIL					
					CASI SUDOR PISAR CON FUERZA				
ENCALLO			TRAS CU CARBONO	RIO DE ESPAÑA LITIO			RADIO MEDIO ENTE		
CAPARAN								PUNTO MORSE	
SORTEO			ACRE PELEA						
ENARBO-LARLA				VOCAL INCAPAZ					
MURCIELAGO GRINGO			TRES DE LAS CINCO	DESCONO-CIDO IGUAL					
TERM. VERBAL		OBRE DIOS SOL							
RADIO		JAURIA CON TILDE							
			ALERO						

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Setop Pharma • Barros Arana 289	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
<b>TALCAHUANO</b> Redfarma • Las Amapolas 68, Los Cóndores	

## SUDOKUS

### FÁCIL

9				8			1	2
6			2	5	7	3		8
3	2	8		1	9			
	7	4	9	2			5	
	3	9	5		1		6	
1				3	4		2	
4				9	5			
5	1	2	7	6	8	4	3	
		6	3		2	5	8	1

### MEDIO

	7	3	5		9			1
					2			9
							6	
	8		1		7	6	4	
					5			2
4		5		2	6	1		
5	2		6	1				3
						7		
	6		7	5		2		8

### EXPERTO

	4					2		
5					8		3	
9			6		3			4
8				9		6	5	
							4	
	3			2				1
		7				5		
		2	1		9			
				6				